



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cuatro de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00196-00

En el proceso Ordinario Laboral de la referencia, interpuesto por OLGA DIAMAR RESTREPO BEDOYA en contra de ESCALAR DISTRIBUCIONES S.A.S, estudiado el presente expediente, se encuentra que mediante audiencia del 15 de junio del presente se ordenó oficiar a GENESIS IPS; sin embargo a la fecha no se observa que se haya realizado el diligenciamiento del oficio por la parte demandante, en consecuencia se REQUIERE al apoderado de la parte actora para que tramite el oficio en mención, así mismo deberá aportar constancia de su trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 186

hoy 5 de noviembre de 2021 a las 8 a.m

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2108b7f83d12e3cc835463ddaa86903bc178e6ed3cf52372dc95101040b7e94b**
Documento generado en 04/11/2021 04:28:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>